

Bogotá, 6 de diciembre de 2018

[DNSA- 1129 -18]

**Para:**

Claudia Lucia Rueda	Directora de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Bogotá
Gustavo Adolfo Cordoba	Director de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Medellín
John Eduard González	Director de Oficina de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Manizales
Ruth Amparo Aley	Arquitecta Oficina de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Palmira
John Charles Donato	Director Sede Amazonia
Oscar Eduardo Suarez	Director Sede Orinoquia
Adriana Santos Martínez	Directora Sede Caribe
Amanda Lucia Mora	Directora Sede Tumaco
Iván Jaramillo Jaramillo	Director Sede La Paz

**Referencia: Proceso de deterioro de los bienes inmuebles de la Universidad – Vigencia 2018**

Cordial saludo,

En cumplimiento del nuevo marco normativo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP y de acuerdo con la videoconferencia de socialización con las Áreas de Ordenamiento y Desarrollo Físico o quien hace sus veces en cada una las Sedes, sobre el proceso de deterioro de los bienes inmuebles de la Universidad Nacional de Colombia, respetuosamente se envía:

- Presentación de la videoconferencia de socialización sobre el proceso de deterioro de los bienes inmuebles de la Universidad, realizada del 6 de diciembre de 2018.
- Modelo de certificación para el caso en que se determine que no hay indicios de deterioro en los bienes inmuebles durante la vigencia 2018.

En este sentido, se precisa que una vez las Áreas de Ordenamiento y Desarrollo Físico o quien haga sus veces en cada una las Sedes evalúen si existen o no indicios de deterioro en los bienes inmuebles de la Universidad, deberán enviar la certificación o el informe técnico según sea el caso, a las Direcciones Administrativas y Financieras de las Sedes o las Unidades de Gestión Integral de las Sedes de presencia nacional, con copia a la División Nacional de Servicios Administrativos – Sección de Gestión de Bienes, a más tardar el 17 de diciembre de 2018.

Se agradece su atención y remisión de la respuesta a través del correo de la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional - invent\_nal@unal.edu.co.

Cordialmente,



**PILAR CRISTINA CESPEDES BAHAMÓN**

Jefe

División Nacional de Servicios Administrativos

Anexó: Lo enunciado.

Copia:

Luz Amparo Flórez

Johan Alexander Zuluaga F.

Andrés Ignacio Carmona Marin

Yolanda Plata Prada

Adriana Estela Serna

María del Rosario Ortiz

Freddy Enrique Espinosa

Luz Mila Ramírez James

Doris Cuervo Parra

Darío Alberto Ibarra

María del Rosario Ramírez D.

Kathy Hernández Figueroa

Sandra Patricia Dorado

Ana María Heredia

Angni Deici Granados

Ernesta Efigenia Manuel N.

Directora Financiero y Administrativo - Sede Bogotá

Director Financiero y Administrativo - Sede Medellín

Director Financiero y Administrativo - Sede Manizales

Directora Financiero y Administrativo - Sede Palmira

Jefe División de Contratación y Gestión de Bienes - Sede Medellín

Jefe Unidad de Gestión Integral - Sede Amazonia

Jefe Unidad de Gestión Integral - Sede Orinoquía

Jefe Unidad de Gestión Integral - Sede Caribe

Jefe Sección de Gestión de Bienes - Sede Bogotá

Jefe Sección de Inventarios - Sede Medellín

Jefe Sección de Gestión de Bienes - Sede Manizales

Jefe Sección de Contratación y Gestión de Bienes - Sede Palmira

Profesional Universitario Sección Gestión de Bienes - Sede Palmira

Técnico Administrativo - Sede Amazonia

Contratista Apoyo Financiero y Administrativo - Sede Orinoquia

Contratista Apoyo Financiero y Administrativo - Sede Caribe